



UVA IN VALENCIA PROGRAM

SPAN 4600- LITERATURE & CINEMA

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Objetivos:

La pregunta clave sería: ¿qué buscamos? Y esto nos da la clave del curso.

- Introducir al alumno en la historia de las relaciones entre la literatura y el cine españoles, familiarizándolo con los contactos y préstamos que estos dos espacios semióticos establecen entre sí.
- Dotar al alumno de las herramientas necesarias para establecer comparaciones pertinentes entre la literatura y el cine, de modo que sea capaz de distinguir su constitución interna, y el lenguaje propio que hay detrás de ambos.
- Potenciar su capacidad crítica a la hora de analizar las ADAPTACIONES de los textos literarios al lenguaje fílmico, siendo conscientes de la transfiguración no solo de los contenidos semánticos sino de las categorías temporales, las instancias enunciativas y los procesos estilísticos que producen la significación y el sentido de la obra de origen.
- Para cumplir los objetivos arriba mencionados el alumno entrará en contacto con una amplia selección de textos literarios (cuentos, novelas, obras teatrales) y con su correspondiente adaptación cinematográfica. Estos abarcan un amplio periodo de tiempo, desde los clásicos del Siglo de Oro hasta la más reciente actualidad.
- Además, las películas y textos literarios están organizados por bloques temáticos que inviten al alumno al debate y la investigación.

Estructura de las clases:

Las clases serán fundamentalmente prácticas, si bien algunas de las sesiones se dedicarán al estudio teórico de algunos aspectos relacionados con las disciplinas que estudiamos: conceptos básicos del lenguaje cinematográfico, determinadas corrientes cinematográficas, movimientos literarios a los que se adscriben las obras de estudio, contexto histórico del momento, etc... Las clases se dividirán por tanto en unas sesiones dedicadas a estudiar los textos literarios seleccionados y en otras donde se proyectarán las películas respectivas procediéndose tras su proyección a un debate en el que se

analizarán las relaciones, convergencias e influencias del texto filmico en cuestión y el texto literario del que procede.

CALIFICACIÓN

Participación en clase	25%
Quizzes	15%
Exposiciones en grupo	15%
Elaboración de un vídeo	15%
Examen oral 1	7,5%
Examen oral 2	7,5%
Trabajo final	15%
Nota Final	100%

Como en UVA, las notas seguirán el siguiente baremo:

A+	100-99	B+	89-87	C+	79-77	D+	69-67
A	98-96	B	86-84	C	76-74	D	66-64
A-	95-90	B-	83-80	C-	73-70	D-	63-60
						F	59-0

Participación en clase:

La participación en clase, dado el carácter oral de la asignatura, es de una gran importancia y **representa un porcentaje del 25% de la nota final**. Entendemos por una buena participación del alumno (A), la preparación del trabajo diario que se encarga para casa, y la intervención durante las clases de forma voluntaria y eficaz.

Quizzes:

A lo largo del curso, se realizarán cuatro exámenes tipo test: uno por cada tema del programa. Constarán de diez preguntas, cuya respuesta exigirá escoger entre varias posibilidades o contestar si el enunciado es verdadero o falso. **El resultado obtenido constituirá un 15% de la nota global**. Los quizzes se llevarán a cabo en fechas indicadas en el programa.

Exposición oral individual:

Cada alumno deberá realizar a lo largo del curso una exposición oral de **15 minutos** de duración sobre un tema elegido de entre una lista de temática relacionada con la asignatura, proporcionada por el profesor a lo largo del curso.

Para dicha exposición, el alumno podrá servirse de cuanto material desee: proyecciones, transparencias, resúmenes, fotocopias. **Este apartado representará un 15% de la nota final**.

Elaboración de un vídeo:

Cada alumno deberá elaborar un vídeo de entre 30 segundos y un minuto de duración, acerca de su experiencia en la ciudad de Valencia, haciendo hincapié en algún aspecto narrativo de su interés: los monumentos, las calles, los restaurantes, los bares, la noche. Se evaluarán la capacidad narrativa, la voluntad de síntesis, el humor, la originalidad del punto de vista. Se trata de un breve testimonio de carácter “cinematográfico” y “literario”, con el que los alumnos pueden dar rienda suelta, con entera libertad, a su capacidad creativa. **Este apartado supondrá un 15% de la nota final.**

Exámenes orales:

Durante el curso, el alumno deberá realizar **DOS** exámenes orales sobre las películas y los libros trabajados en clase. Se realizarán a partir de una lista de temas y asuntos importantes que el profesor facilitará antes del examen. **Este apartado supondrá un 15% de la nota final (es decir, un 7,5% cada uno de los exámenes).**

Trabajo final:

Cada alumno deberá realizar al final del curso **UN** trabajo individual sobre algún tema indicado por el profesor. La nota estará basada en la expresión (fluidez y corrección gramatical), organización e investigación llevada a cabo. Dicho trabajo representará un **15% de la nota final.**

RÚBRICA

Para la corrección de los trabajos escritos y de los exámenes orales, se seguirá la siguiente tabla de evaluación.

50%: CONTENIDO: Se tendrá en cuenta la información aportada por el alumno en la elaboración del trabajo o el examen, tanto en relación a lo explicado durante las clases como a lo añadido por el estudiante en su búsqueda de materia para la prueba.

25%: FLUIDEZ: Se evaluarán la fluidez oral o escrita del alumno en el desarrollo de la prueba, su vocabulario, y las fórmulas y conectores mediante las que se estructura el discurso de la prueba.

25%: CORRECCIÓN GRAMATICAL: En los textos escritos, se tendrá en cuenta la corrección ortográfica, la acentuación y la puntuación de los trabajos y exámenes. En las pruebas orales, se prestará atención a la pronunciación, a la elección del vocabulario y al correcto desarrollo del discurso del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES

Tanto la bibliografía como los materiales de trabajo serán proporcionados por el profesor mediante fotocopias durante el curso. El alumno deberá comprar (en recepción) también algunos fragmentos fotocopiados de las obras que se van a estudiar y que el profesor

indicará en su momento. Se dirá al principio de curso qué novelas deberá leer el estudiante de forma parcial o en su totalidad.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1. Federico García Lorca, *Yerma*, Madrid, Editorial Cátedra. 2006.
2. Manuel Rivas. *La lengua de las mariposas*, Aulavirtual.
3. Javier Cercas, *Soldados de Salamina*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001.
4. Lope de Vega. *La dama boba*, Madrid, Editorial Cátedra. 2006.
5. Miguel Delibes, *Los santos inocentes*, Editorial Planeta, 1981.

Bibliografía

- Agel Henri, Agel Geneviève y Zurián Francisco (1996), *Manual de Iniciación al arte cinematográfico*, Madrid, Ediciones Rialp S.A.
- Carmona, Ramón (1996), *Cómo se comenta un texto filmico*, Madrid, Cátedra.
- De Felipe Fernando y Gómez Iván (2008), *Adaptación*, Barcelona, Trípodos.
- Dudley Andrew, J. (1978), *Las principales teorías cinematográficas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Gimferrer, Pere (1985) *Cine y Literatura*, Barcelona, Planeta.
- Gubern, Román y otros (1995), *Historia del cine español*, Madrid, Cátedra.
- Peña-Ardid, Carmen (1992), *Literatura y cine*, Madrid, Catedra.
- Quesada, Luis (1986), *La novela española y el cine*, Madrid, Ediciones JC.
- Mendez-Leite, Fernando (1965), *Historia del cine español*, Vols I y II, Madrid, Ediciones Rialp.
- VV.AA (1989), *Escritos sobre el cine español 1973-1987*, Valencia, Filmoteca de la Generalitat valenciana.

PROGRAMA LECTIVO

- Tema 1. De la tradición a la vanguardia y viceversa. El mundo simbólico y trágico de Federico García Lorca. Visionado y lectura de *Yerma* (1999) Y *Lorca, muerte de un poeta* (1987).
- Tema 2. La guerra civil como drama nacional y personal: visionado y lectura de *La lengua de las mariposas* (1999), del cuento de Manuel Rivas y de *Soldados de Salamina* (2001), de Javier Cercas.
- Tema 3. Una mirada a un pionero del espectáculo: la visión actual y actualizada de los clásicos. *La dama boba* (2006) de Lope de Vega y la película *Lope* (2010). Quizá veamos *El perro del hortelano* (1996).
- Tema 4. El franquismo y la España profunda: desigualdades sociales e inmovilismo. Lectura de *Los santos inocentes* (1981), de Miguel Delibes, y estudio de la adaptación cinematográfica que hizo Mario Camus de dicha novela (1984).

PLANIFICACIÓN

LAS FECHAS EN QUE REALICEN LOS QUIZZES, LAS EXPOSICIONES INDIVIDUALES Y EN GRUPO Y LOS EXÁMENES ORALES SE DETERMINARÁN DURANTE EL CURSO, EN FUNCIÓN DE CÓMO AVANCE LA ASIGNATURA.

El curso consta de cuarenta horas lectivas cuya planificación semanal* aparece detallada en el siguiente cronograma:

SEMANAS	CONTENIDOS
1ª SEMANA	-Presentación del curso. Reparto de programas de la asignatura. Tema 1 De la tradición a la vanguardia y viceversa. El mundo simbólico y trágico de Federico García Lorca. Irracionalismo en la obra de Lorca: el símbolo. Principales características del teatro lorquiano. Visionado y lectura de <i>Yerma</i> (1999) Y <i>Lorca, muerte de un poeta</i> (1987). Lectura de <i>Yerma</i>. Debate de la obra. Visionado del filme 1º: <i>Yerma</i>
2ª SEMANA	-Reparto y elección de los distintos temas culturales para las presentaciones en grupo de los estudiantes a lo largo del curso. Comprensión del filme <i>Yerma</i> -Debate por grupos: la simbología del texto y de las imágenes.

	- La tragedia de García Lorca. - Búsqueda de datos biográficos en red de F. García Lorca. Puesta en común en clase.
3ª SEMANA	Visionado 2º película: <i>Lorca, muerte de un poeta.</i> Representación del poeta. Exposición en torno a la figura de la mujer en la obra de García Lorca. Exposición en torno a la idea de la maternidad en la película/obra
4ª SEMANA PRIMER QUIZZ: TEMA 1.	Tema 2 La guerra civil como drama nacional y personal. Lectura de <i>La lengua de las mariposas</i>, el cuento de Manuel Rivas y visionado de la película del mismo nombre. Lectura de la novela de Javier Cercas <i>Soldados de Salamina</i> (2001) y visionado de la película del mismo nombre. Introducción a la Guerra Civil como tragedia nacional.
5ª SEMANA	Debate en clase: el instinto de supervivencia. Exposición sobre los referentes ideológicos del bando nacional y del bando republicano. Exposición sobre los juegos de la ficción: el tipo de narrador en <i>La lengua de las mariposas</i> de M. Rivas Búsqueda de datos biográficos en red de Manuel Rivas. Puesta en común en clase. Visionado 4º: película Soldados de Salamina.

	Lectura y análisis del libro de Javier Cercas y comparación con la película.
6ª SEMANA	Debate en clase sobre la adaptación de la película. Exposición sobre el significado de la decencia personal frente a la ideología. Exposición sobre la memoria histórica en la España actual.
7ª SEMANA SEGUNDO QUIZZ: TEMA 2: <u>La guerra civil.</u> EXÁMEN ORAL 1	Tema 3 Una mirada a un pionero del espectáculo: la visión actual y actualizada de los clásicos. <i>La dama boba</i> (2006) de Lope de Vega y la película <i>Lope</i> (2010). Lectura de <i>La dama boba</i>. Introducción al teatro barroco: el modelo del espectáculo.
8ª SEMANA EXPOSICIONES ORALES EN GRUPO.	Visionado 5ª película: <i>La dama boba</i>. Debate en torno al dinamismo de la película en comparación con la obra de Lope de Vega Búsqueda de datos biográficos en red de Lope de Vega. Puesta en común en clase. El visionado de esta película tendrá constantes cortes y preguntas de comprensión.
9ª SEMANA	Visionado 6ª película: <i>Lope</i>. Exposición sobre las novedades aportadas por Lope de Vega al teatro. Exposición sobre los años del destierro de Lope de Vega en Valencia.

	Debate sobre la imagen del autor barroco en la película.
10ª- 11ª SEMANA TERCER QUIZZ: Tema 3: Lope de Vega.	Sesión sobre Lope de Vega y sus adaptaciones actuales. Según avance el curso podemos tener la posibilidad de ver <i>El perro del hortelano</i> , adaptación de Pilar Miró.
12ª SEMANA Tema 4: El franquismo y la España profunda: desigualdades sociales e inmovilismo. .	Tema 4 El franquismo y la España profunda: desigualdades sociales e inmovilismo. Lectura de <i>Los santos inocentes</i> (1981), de Miguel Delibes, y estudio de la adaptación cinematográfica que hizo Mario Camus de dicha novela (1984). Debate en torno a la novela. El profesor entregará las preguntas con antelación. Exposición sobre el tipo de narrador de la novela de Delibes. Visionado 7ª película: <i>Los santos inocentes</i> . Debate sobre la adaptación cinematográfica.
13ª Y 14ª SEMANAS CUARTO QUIZ: TEMA 4. EXAMEN ORAL 2: ENTREGA DEL VÍDEO Y DEL TRABAJO FINAL: Fecha límite JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2026.	Visionado 7ª película: <i>Los santos inocentes</i> . Debate sobre la adaptación cinematográfica.

1) Uso del español dentro del centro

Se recomienda encarecidamente el uso del español en el centro. Recuerda que has venido a España para aprender español e integrarte en su cultura y qué mejor forma de hacerlo que utilizar el español en el mayor número de ocasiones.

2) Asistencia y retrasos a las clases

2.1) La asistencia y la puntualidad son esenciales para completar el curso con éxito. Como consecuencia, las ausencias y retrasos no justificados afectarán negativamente en la nota final.

2.2) Solamente se permite una ausencia sin justificar. Tenlo presente de cara a programar tus salidas.

2.3) Llegar más de 5 minutos tarde a clase se considera media ausencia (1/2). Es responsabilidad del estudiante avisar al profesor de una ausencia antes del comienzo de la clase.

2.4) Llegar más de 30 minutos tarde a clase se considerará como una falta de asistencia.

2.5) Cuatro (4) faltas de asistencia sin justificar supondrá la no obtención de créditos en la asignatura.

2.6) Solamente se consideran faltas de asistencia justificadas las documentadas: fiesta religiosa, emergencia en la familia o visitas al médico, constatadas mediante nota de este y entregada en la recepción el día de la reincorporación del alumno a clase cuando acabe la incidencia.

3) Integridad académica

3.1) El intercambio de información no solamente está permitido, sino que es un modo de enriquecimiento de los conocimientos adquiridos en el curso. Sin embargo, los trabajos entregados en cada asignatura han de ser necesariamente individuales e inéditos en todas y cada una de sus partes. Las fuentes y referencias textuales utilizadas han de ser citadas convenientemente.

3.2) Recuerda que el uso de la IA para realizar trabajos o exámenes está terminantemente prohibido, a menos que un profesor exprese lo contrario, pues supone una falta de autenticidad, cuando no plagio directo, además de la pérdida de habilidades críticas de pensamiento y redacción, uno de los fines prioritarios en los estudios de este programa. El incumplimiento de esta norma implicará la calificación de "F" en esa asignatura.

3.3) Todo trabajo que haya sido considerado como crédito para un curso dado NO será considerado válido para otro. NO habrá excepciones a esta regla. La repetición supondrá la reprobación inmediata del segundo curso. Si los trabajos de dos cursos diferentes estuvieran relacionados de algún modo, y el estudiante tuviera alguna duda sobre la legalidad del segundo proyecto, deberá discutir el problema con todos los profesores involucrados. De este modo, se evitará cualquier posible e inadvertida trasgresión a esta regla.

3.4) De la misma forma que con los retrasos, los trabajos han de presentarse con puntualidad, cualquier retraso en la entrega supondrá un detrimento en la nota de este.

3.5) El incumplimiento de lo establecido anteriormente supondrá la pérdida de los pertinentes créditos en la asignatura en la que se haya vulnerado lo establecido en esta disposición.

3.6) Si tiene alguna necesidad especial documentada que requiera adaptaciones académicas (SDAC), debe estar certificada por su institución de origen. Por favor, diríjase a la Jefa de Estudios en Valencia, María Andrés (maria.andres@uvavalencia.org).

4) Actividades, talleres y conferencias

A lo largo del curso se organizan diversas actividades, talleres y conferencias de participación voluntaria u obligatoria si el profesor lo considera relevante en el contexto de la asignatura.

5) Normas de conducta dentro del aula

5.1) Es muy importante que todos los estudiantes "lleguen" puntualmente a la clase, preparados y con los materiales del día disponibles. Durante la clase, los estudiantes deben tratar a los demás y al profesor con respeto, demostrar una actitud positiva y contribuir a crear un ambiente participativo y colaborativo para el mejor aprovechamiento de la materia. Cualquier infracción en este sentido tendrá consecuencias directas.

5.2) Los dispositivos electrónicos (laptop, teléfono móvil, smartwatch) solo se pueden usar en la clase para las necesidades de la asignatura. Si un estudiante utiliza dicha tecnología por razones personales durante el desarrollo de la clase, podrá ser penalizado con una ausencia no justificada.

5.3) Durante los exámenes está prohibido la utilización de tecnología informática salvo que el profesor dictamine lo contrario conforme al modelo de examen.

6) Contenido de los temas

En alguna ocasión, y siempre en el contexto de la asignatura, podría tratarse algún tema "delicado" tanto dentro como fuera del aula. Por ello, si algún estudiante se sintiera ofendido por este motivo en alguna clase, podrá ausentarse de la misma, lo que en ningún caso supondrá el más mínimo perjuicio en su nota final. El profesorado siempre estará abierto a la comunicación y al diálogo para un mejor entendimiento intercultural.

7) Aclaración final

El profesor podrá modificar, agregar actividades y/o cambiar las fechas indicadas de acuerdo con las necesidades de aprendizaje del grupo. Para aprender, no solo se necesita planificar adecuadamente, sino también cierta dosis de flexibilidad.